LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1833. [NO. 3092.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan Antonio Revello; *tiene contratada la mitad de su carga*, y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

VALPARAISO.

Saldrá en todo el entrante mes de Setiembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre [A. 1.] bergantin nacional "ESPERANZA," de 240 toneladas, su capitan D. Juan Gard; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á un flete barato: tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato. Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre borgantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
set 5 No. 66, calle de Belgrano.

PARA

VALPARAISO,

CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

Saldrà sin falta dentro de diez dias de la fecha, la muy velera y acreditada barca nacional "VELOZ ARGENTINA," su capitan D. Adolfo Dellepiane, forrada y clavada en cobre; tiene ya contratada casi todo su cargamento en este y el puerto de Montevideo, y admite solo como 20 á 30 toneladas de carga liviana, y tambien algunos pasageros, para los que tiene comodidades las mas superiores.

Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. José Gestal, No. 150, calle de la Victoria, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
set 2 No. 88. calle de la Piedad.

Para Marsella,

TOCANDO EN CADIZ, MALAGA ó BARCELONA.

El muy velero y superior bergantin frances "GODEFROY," de porte de 160 toneladas, forrado en cobre de nuevo en este último viage, su capitan Hugues; tiene una gran parte de su carga pronta para el primer puerto, y tomará á un flete moderado la que se presentare para cualquiera de los otros tres puertos, y tambien pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades: para tratar véanse con su consignatario D. Antonio Connet y Prat, alle de las Piedras No. 142, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a 20 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

El Rio Janeiro.

Saldrá sin falta alguna el dia 1°. de Octubre el muy velero bergantin napolitano FERRERO de 159 toneladas su capitan Castellanos, forrado y clavado en cobre. Puede admitir carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y saldrá infaliblemente en el dia arriba mencionado.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Pedralbes y Cabot, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
set 18 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT,

The very fine British built Brig

"Caroline,"

CAPTAIN JOHN BROAD,

237 tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to

Wm. RODGER, BREED & Co.,
Calle de la Victoria No. 158 s 10

For Liverpool,

THE *superior fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. Dixon *Master, coppered and copper fastened, is ready to receive cargo, and having the greater part engaged will meet with quick dispatch. For freight or passage apply to her consignees*

DICKSON & Co,
a 27 *No· 20, calle de la Reconvuista.*

For Liverpool,

DIRECT.

The (A. 1.) British built brig "FLORAVILLE," Capt. King, expected to sail about 1st. proxo., has still room for about 2000 dry hides or an equivalent in bales. For terms of freight or passage, apply to the consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
No. 36, calle de Potosí. set 6 1m

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
s 5 *No. 66, calle de Belgrano.*

For New-York.

THE *fine, new, fast sailing, coppered and copper fastened Ship* "BRUTUS," Capt. Joseph Adams, *will sail for the above port without delay and take freight on reasonable terms—also will if sufficient freight offers to make it an object, touch at any other port in the river. For terms of freight or passage, having superior accommodations, apply to the Captain at Mrs. Thorn's hotel, No. 33, calle de la Paz, or to the consignees*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
No. 88, calle de la Piedad.
ag 27 tfs

Para Nueva-York

La hermosa, nueva, velera, forrada y clavada en cobre fragata americana "BRUTUS," su capitan Joseph Adams, saldrá para dicho puerto sin demora, y admite flete á precios equitativos: tambien si se presenta suficiente flete que merezca la pena, tocará en cualesquier otro puerto de este rio. Para tratar sobre el flete ó pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, ocúrrase á su capitan en la fonda de Mrs. Thorne, calle de la Paz No. 33, ó con sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,

ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
No. 88 calle de la Piedad.
ag 27 tfs

PARA EL

Havre de Gracia.

El muy velero y superior bergantin frances "LA CLAIRE," de su primer viage, capitan L. Simonet forrado en cobre; teniendo una gran parte de su carga pronta, saldrá para el dicho puerto en los 15 dias del próximo Octubre. Los que quieran cargar ó tomar pasage, para los que tiene las mejores comodidades. Véanse con el consignatario

CASIMIRO COCHARD,
s10 1mc No. 17, Reconquista.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSEPH," su capitan Lamaud, de 1.a clase, forrado en cobre, que tiene parte de su carga, y saldrá del 1.° al 15 del próximo del próximo Octubre. El que quiera cargar ó tomar pasage, para los que tiene escelentes comodidades, ocurra á su capitan calle de la Piedad No. 07, ó à su consignatario

ag 24 BRAULIO COSTA.

For Liverpool.

The very fast sailing (A. 1.) *British brig* "NEW HOLLAND," 166 *tons,* David Thompson, Master, *has three fourths of her cargo engaged and has commenced taking in and from her* small size *offers most advantageous conveyance for dry produce. For terms of freight or passage (having excellent accommodations) apply to Capt.* Thompson, *at* Hunt's hotel; *to Messrs.* Lezica & Brothers, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad

LA ZUMACA

"Paraná,"

Sa vende. —Acaba de llegar de la Bajada, y se halla fondeada en balizas interiores. Para tratar véanse con THOMAS GOWLAND y Ca., No. 107, calle de la Reconquista.

En la misma casa se vende una hermosa prensa para enfardelar, y una balanza completa con cabria de fierro. set

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El de primera clase y muy velero bergantin goleta sardo AGUILA, de porte de 126 toneladas, su capitan Colombino; tiene las *dos terceras partes de su cargamento*, y tomará el restante para cualquiera de los tres puertos espresados á un flete cómodo: como así mismo pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
ag 31 No. 58, calle de la Piedad.

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palas id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nuevas para segar
12 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores á Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santillan, bajo la Recoba. set 13 Imp

Para Sandú.

Saldrá en toda la semana entrante la balandra ISABELA: admite carga y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á la confitería del café de la Aduana, donde darán razon. s 19 3p

Sala de musica.

Los señores que quieran asistir à las reuniones de música, podrán ocurrir á la calle de la Paz No. 55, en los dias de Domingo, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, para ser instruidos de los dias señalados para sus reuniones.

s 19 3p *El Director encargado.*

Notice to Builders.

PLANS *and specifications for Chapel, sexton's house, &c. &c. to be built at the new British Cemetery will be ready for inspection at Mr. Adams', architect, No. 120, calle de Maypu, on and after Wednesday 25th current; and the Committee will receive tenders for the work at the house of Mr. Harratt, No. 142, calle de la Piedad, up to Tuesday 1st October, at noon.*

Buenos-Ayres, 17th Sept. 1833. 3c

Venta equitativa,

DE una criada jóven de 23 á 24 años, recien venida de San Juan; sabe lavar, planchar, coser de fino y hacer el servicio de mucama. El que se interese ocurra á la calle de la Florida No. 150.

set 10 3p

Se vende,

UN terreno del otro lado de la Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, y de muy buenos pastos y para poner pulpería por estar muy avecindado, todo bajo de zanja, algunos arboles y sauce; tiene dos cuadras de fondo y cuadra y media de frente, todo en 3,0 0 pesos moneda corriente. En la calle del Parque No. 15 darán razon. set 18 3p

AVISO AL PUBLICO.

DON Luis Moura profesor examinado sangrador y dentista que vivia en la calle de la Pidad No. 162 se ha mudado à la calle de la Plata No. 212. Pone sanguijuelas á 12 reales una y ventosas sajadas al precio de 12 reales, limpia la dentadura y saca muelas á un precio moderado avisa á los Sres. que gusten ocuparlo. 3p

Se vende,

UN almacen en la calle de las Piedras No. 32 de la Plaza tres cuadras para el campo, dicho almacen es uno de los mejores y mas acreditados, tiene poco principal, el dueño lo vende por ausentarse del pais. 3p

Ama de Leche,

EL que necesite una recien parida, sana y sin vicios, ocúrra á la calle de Talcahuano No. 12. set 18 3p

AVISO.

En el almacen No. 53, calle del Perú, se venden los siguientes artículos recien llegados, todos de superior calidad, y á precios equitativos—

Azucar refinada en pilones chicos
Sardinas en aceite de Nantes
Jamones ingleses
Encurtidos frescas surtidas
Aceite frances
Velas de esperma
Quesos de Flandes y americanos
Cebada inglesa
Escabeches de España
Cerveza inglesa blanca y colorada
Cigarros havanos de primera, &c. &c.

set 19 3p

Avis aux francais.

P. GRIELEN s'empresse de faire connaitre qu'il est entièrement étranger à "*l'Avis aux bons Français*," inséré dans le No. 3090 de la *Gaceta Mercantil* du 18 de ce mois: il suffit de connaitre le domicile indiqué qui n'a jamais été celui de Grielen, pour apprécier les honorables intentions des auteurs de cet avis. s18 3*

CONCURSO DE FRIAS.

SE ofrecen en venta por cuenta de dicho concurso los bienes siguientes—una chacra en los Quilmes—una quinta de la Iglesia de la Concepcion para afuera—un terreno en la calle larga de Barracas—un terreno de chacra en Moron. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo No. 48.

set 19 6s

AL PUBLICO.

SE vende un carro del tráfico en un precio acomodado, con la guarnicion correspondiente. Los Sres. que gusten comprarlo pueden ocurrir á la calle de la Catedral No 121 ó calle de Cangallo No. 90.

set 19 3p

INTERESANTE.

DE 3 á 4 mil pesos se prestan á réditos sobre una buena finca que no reconozca censo, por el plazo de seis meses: ocúrrase á la barraca No. 69, calle del Cerrito. set 19 3p

Se compran,

Botellas vacías y cebada, en la calle de la Plata No. 25, Plaza de la Victoria.

set 19 3p

AVISO.

SUPLICAMOS á los Sres. suscriptores del Restaurador de las Leyes que no hayan recibido ayer y no reciban hoy el egemplar correspondiente, tengan la bondad de dispensar esta falta originada de la mudanza de un repartidor, y de ser todavia novicio el que lo ha reemplazado. Los números que falten serán entregados con los que sucedan.

Los Editores del Restaurador.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 14.

De la Magdalena ha conducido D. José Toledo 180 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—176 á D. Luis Montesdeoca, 1 á D. Bonifacio Sampallo, 1 á D. Justo Muriñigo, 1 á D. Antonio Molina, 1 á D. Rosas Suarez.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Antonio Duarte 75 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—11 á don Juan Arroyo, 7 á don Julian Borlin, 1 á don Santiago Quintana, 1 á don José Romero, 1 á don Zacarias Gómez, 3 a don Faustino Lozano, 6 à don Lucio Rebol, 7 á don Claudio German, 5 á don Alberto Giles, 2 á don Ramon Agüero, 2 á don Evaristo Perez, 2 á don Simon Llanos, 1 á don Mariano Cabrera, 1 á don Domingo Ramirez, 3 á don Bonifacio Sampallo, 1 á don Gregorio Illescas, 18 á don Juan Salas, 3 á don Gregorio Uriarte.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Manuel Coronel 148 cabezas, compradas por don Marcelino Rodriguez—á don Francisco Piñero.

De Quilmes ha conducido don T. Esperati 16 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—15 á don Andres Barragan, 1 á don Eugenio de la Rosa.

De Dolores ha conducido don Francisco Arce 155 cabezas, compradas por don Joaquin Badia—á D. Jose Maria Pizarro.

De Chascomus ha conducido don Juan Islas 163 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—126 á don Gregorio Marin, 1 á don Antonio Bullinos, 6 à don Ambrosio Saldivar, 30 à Da. Petronilla Marin.

De Arrecifes ha conducido don Josè M. Carranza 57 cabezas, compradas por don M. Barragan—36 á don Matias Sapiola, 21 á don Luis Saavedra.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don José de la Cruz Ponce 110 cabezas, compradas por don Julian Villaverde—43 á don Santiago Saavedra, 16 á don Miguel Saavedra, 1 á don Leon Ullua, 1 á don José Bravo, 1 á don José Sarco, 1 á don José Monge, 2 á don Gregorio Suarez, 20 á don Manuel Quiñones, 25 á don Marcelino Lopez,—Para el abasto.

Dia 15.

De Chascomus ha conducido don Marcelo Ojeda 89 cabezas, compradas por don Victorino Vilela—9 á don Manuel Medina, 16 á don Luciano Reinoso, 6 á don José Maria Peralta, 49 á don Victoriano Aguilar, 9 á don Juan Gregorio Gonzalez.—Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Vicente Morales 50 cabezas, compradas por don Francisco Lozano—de don Ezequiel Leon Vega.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Casimiro Colares 149 cabezas, compradas por don Manuel Colares—146 á don Francisco Zambrano, 3 á don Justo Velazquez.—Para el abasto.

Dia 16.

De Chascomus ha conducido don Marcelino Palavecino 64 cabezas, compradas por don Pascual Chaure—á D. José Miguens.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

Da. Juana Alverasturi, de la Banda O.
Toribia Sanchez, de Montevideo
D. Feliciano Alcorta, de Santiago
Juana Lopez de Varela, de Montevideo
Casiano Guevara, de Mendoza
José Alvarez de Oliveira, de Mercedes
Jacinto Martinez, del Entre-Rios
Manuel José Coria, de Mendoza
Higuinio Falcon, de España
Ignacio Soria, de Modtevideo
Armando Guerin hijo, de idem
Isidoro Osorio, de idem
Miguel Francisco Collazo, de idem
Diego Gordon, de idem
Juan B. Parody, de id.
Juan B. Montóllio, de id.
Juan B. Staño, de id.
Juan Rodrigeez, de id.
Juan Antonio Lavalleja con 2 sirvientes y un oficial, del Entre Rios
Jaime Harris, del Rio Colorado
R. S. Lascar, de Concepcion.

SALIDAS.

D. Valentin Visarobo, á Corrientes
Matias Vanegas, con tropa de arria y 9 peones á San Juan
Juan Alvarez, á Navarro
Felipe Sosa, al Pergamino
Julian Casilla, á id.
Jacobo C. Flint, á Montevideo
Manuel Achutegui, á Sarato
Roberto Spears, á Inglaterra
Cesario Payrredon, á Montevideo
Diego Miller, á id.
Maria de los Santos Tapia y 4 hijos, al Arroyo de la China
Melchora Almiron y 5 hijos, á Corrientes
Clemente Ponce, con tropa de carretas y 4 peones, al Arroyo Azul
Atanasio Pacheco, al Tandil
Nicolas Atencio, á id.
Leon Camara, á Bahia Blanca
Teodoro Alver, á id.
Jose M. Gonzalez, á id.
Manuel G. Gomez, á San Nicolas
Francisco Arce, á la Campaña
José M. Moron, con tropa de arria y 6 peones, á Mendoza
Antonio Rocca, á Génova
Carlos Trousseville, á Montevideo
Pedro A. Gomez, con su esposa y un creado, á id.
Luis Videla con arria y 0 peones, á San Juan
Próspero Guervez, al Entre Rios
Lázaro Varanda, á San Nicolas
Santiago Suarez, á id.
Luciano Aranda, á id.
Benancio Suares, á id.
Josefa Calleja, á Montevideo
Martina Gaccia, á Santa-Fé.

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

DIVISION DE LA IZQUIERDA.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 16 de Julio, hasta el 31 inclusive del mismo.

Julio 25. Diana á las cinco, y lo demas del servicio establecido. Madrugada fria. Heló la noche anterior. La tropa tuvo racion de aguardiente. El dia amaneció nublado y en calma. A las diez se levantó viento y despejó. La artilleria tuvo ejercicio al blanco. Llegó el capitan D. Felix Carabajal y las cuatro carretas en que condujo á Patagones al astrónomo D. Nicolas Descalsi, segun se ha dicho, y venian cargadas de sal y otros artículos. Se carneó en el cuartel general y piquetes á su inmediacion, para ocho dias en el órden establecido. Noche fria algo ventosa. Hubo leña abundante agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 40 grs. á las 12 del dia 46, á las 5 de la tarde 54, y á las nueve de la noche 42.

Julio 26. Diana á las 5, formacion y retirada á las horas prevenidas. Madrugada fria. Gran helada la noche anterior. Se dió racion de aguardiente á la tropa. Amaneció bueno el dia, viento suave, refrescó despues y empezó á reciar. A la oracion calmó el viento y empezo á sentirse frio considerable. Noche hermosa. Hubo leña abundante agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 26 grs. á las 12 del dia 44, á las 5 de la tarde 38, y á las nueve de la noche 33. En la órden del dia tuvo lugar la siguiente proclama y santo.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado Julio 26 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Vuestros hermanos de vanguardia continuaban con salud el 11 del presente á mas de cien leguas de este punto, en la Isla de Chuelechel los unos, y los otros aun mucho mas arriba del mismo nevado y caudaloso Negro, operando venturosos. Seguian dando ejemplos de virtudes marciales, superando imposibles entre los rigorosos conflictos de la estacion mas fria. Traspasados de la hambre, faltos á mucho de los vicios de entretenimiento; pero poseidos del mas vivo entusiasmo, y reproduciendo el juramento santo de su constancia. Os dirigen otra vez la espresion sincera de su cordial cariño, y el fino abrazo de confraternidad. Os felicitan por sus mismos triunfos eslabonados partiendo con vosotros tanta felicidad, y tanta gloria.

SANTO.

TIMBEE—VIRTUD—RECIPROCACION.

JUAN M. DE ROSAS.

Julio 27.—Diana á las 5 y lo demas de órden establecido. Madrugada fria. Helada la noche anterior. Se dió una pequeña racion de aguardiente. Amaneció el dia hermoso. Viento suave, así siguió. A consecuencia de la proclama del dia anterior, el señor General recibió en el de hoy un cumplido particular, de los gefes situados á la inmediacion del cuartel general, devolviendo espresivo el recuerdo de la vanguardia, y felicitandolo por sus triunfos y por la constancia, con que busca las ocasiones de acreditar las virtudes que la distinguen. A las cuatro de la tarde á dos cuadras del cuartel general fondeó el bergantin goleta General San Martin. Fué celebrado su arribo con 21 cañonazos. La tripulacion pobló las jarcias y masteleros para saludar al señor General con los vivas de órden, y á cada uno de ellos, hacia la mosqueteria una descarga. Ha tardado tanto en llegar porque este rio ha bajado estraordinariamente. Es singular observar que cuando este ha bajado tanto, el Negro ha crecido tambien de una manera no comun. Dicen los que conocen ambos, que siempre sucede así, es decir, que cuando este crece, el Colorado baja, y vice versa. Segun los conocimientos adquiridos hasta la fecha parece ya indudable que el rio Diamante (que es el mismo donde está situado el Fuerte de San Rafael frontera de Mendoza) desagua en este rio Colorado de diez á veinte leguas mas arriba de la isla donde estuvo situada la division Ramos: es decir de cincuenta á sesenta leguas de este punto en que se halla el cuartel general.

En lo descubierto por la vanguardia el señor Mayor general cree, que la barrilla con que se hace el cristal, la hay en abundancia en las costas del Rio Negro.

Noche hermosa pero fria. Viento suave, á las 9 empezó á reciar, y siguió toda la noche. Llegó chasque de Bahia Blanca con comunicaciones para el señor General. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 28°, á las 12 del dia 52°, á las 5 de la tarde 44°, y á las 8 de la noche 36°.

Julio 28.—Diana á las 5 y el servicio establecido hasta aclarar. Madrugada fria. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento suave. Desde las 8 de la mañana empezó á reciar, y así siguió hasta la oracion. El señor Scallet, comandante de la General San Martin se presentó á tomar órdenes del señor General á las 9 de la mañana: chasque de posta en posta desde el Fuerte Argentino con comunicaciones para el señor general. A las siete y media de la noche volvió el viento con intervalos, y se fijó ultimamente hasta poco antes de la madrugada. Noche toldada en partes. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló, á las siete de la mañana 40°, á las 12 del dia 52°, á las 5 de la tarde 50°, y á las 9 de la noche 44°.

Julio 29.—Diana á las cinco, formacion y retirada segun está ordenado. Se dió á la tropa una pequeña racion de aguardiente. Amaneció nublado pero se despejó. Viento suave. A las 8 empezó á reciar, y siguió fuerte hasta la oracion que aclaró. Se ha dado principió á la construccion de dos chalanas, de 30 pies de largo y 10 de ancho. Noche serena, nublada en partes. A las ocho y media se empezó á levantar viento, y duró hasta venir el dia. Quedó cerrada la correspondencia para Buenos Ayres y otros puntos. El teniente coronel D. Miguel Rabelo, y el teniente D. Francisco Rosas debian conducirla en la madrugada del dia siguiente. Hubo leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 38°, á las 12 del dia 54°, á las cinco de la tarde 50°, y á las 9 de la noche 44°.

Julio 30.—Diana á las cinco, y lo demas de órden establecido. Madrugada fria. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Marchó el teniente coronel Rabelo, y teniente Rosas. El dia amaneció bueno, pero muy ventoso Despues tuvo sus variaciones: á veces se toldaba, y luego volvia á despejarse, siempre con viento recio. A la oracion calmó, y hubo una noche hermosa, algo fria. Leña abundante, agua buena. El termómetro señaló á las 7 de la mañana 42°, á las 12 del dia 52°, á las 5 de la tarde 46°, y a las 9 de la noche 38°.

Julio 31.—Diana á las cinco, y lo demas del servicio establecido hasta aclarar. Madrugada algo fria. Heló la noche anterior y se levantó la helada. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció bueno el dia y en calma. Se distribuyó en el cuartel general racion de yerba, tabaco, papel y jabon. Orden para que el comisario pague la division Ramos hasta últimos de Junio. Llegó chasque de Bahia Blanca con comunicaciones para el Sr. General. A las 12 se sentia un poco de calor. A la una de la tarde marcharon á Bahia Blanca veinte carretas de las del convoy. Conducen los útiles necesarios por ahora, y deben cargarse en el Fuerte Argentino de los que el señor General ha dispuesto. Noche serena, viento suave. Leña abundante agua buena.

OBSERVACIONES BAROMETRICAS TERMOMETRICAS Y ESTADO DEL RIO COLORADO.

EPOCAS DEL DIA.	TERMOMETRO.	VIENTO.	ATMOSFERA.	ESTADO DEL RIO
Al salir el Sol.	36	E. calma.	Nubes pocas.	Al ponerse el Sol cinco pulgadas mas alto, que á las 11 de la mañana.
A las 9 de la mañana.	46	id. muy poco.	Sereno.	
A medio dia.	62	O. N. O. br. suave	id.	
A las 3 de la tarde.	62	N. N. O. td.	id.	
Al ponerse el Sol.	52	N. O. id.	Pocas nubes.	
A las 8 de la noche.	46	N. E. id.	Sereno claro.	

Por órden y autorizacion del señor General.

Juan Antonio Garreton.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Las siguientes observaciones, se espera el que Vd. tenga la bondad de redactarlas, en su apreciable periódico.

Es voz general que existe una lista de los hombres mas notables, por sus servicios, y por la causa pública de la Restauracion que deben ir á la calle de sus destinos, remplazándolos, los que se llaman Cismáticos, Unitarios, ó enemigos de los Defensores de las Leyes, y segun se anuncia por no estar conformes con la opinion Ministerial (alias de los Orientales) en todos los pasos que se dieron en las elecciones del 16 de Junio, y porque estos dignos hijos de la Patria, no se subscribieron, ingeriéndose con los asesinos del primero de Diciembre de 1828. Es muy singular que esto sea efectivo, y si llega á suceder ¿se puede considerar un delito, ser constante y fiel en sus primeros principios de ser enemigos los verdaderos federales de un Ministerio que solo protege á unos hijos de estraño pais, y á aquellos mismos que por sus crímenes debian estar olvidados? ¡Quien hubiera podido calcular para haberle indicado al ilustre Restaurador que esta suerte estaba destinada, á sus compañeros de armas? Vease: ya han descubierto la máscara los Decembristas, y ya han abierto el camino á la venganza: nada se opone á sus mortíferas miras, pues son protegidos y amparados por el Ministerio: pero no, ellos deben consultar que la opinion general les es contraria, y que esta misma fallará en su contra, y los resultados serán los mas funestos.

Mirese á esos hombres ingratos, protegidos, ascendidos, y algunos en bastante opulencia, porque el Restaurador los creyó de buena fé, cuando traicionaron, y desertaron de las filas de Lavalle, invocando la dulce voz de Patria y Federacion, ahora son sus mayores enemigos: son los que lo llaman tirano y traidor, y que se han mezclado con el círculo Decembrista para hacerle una guerra mortal. El lo sabe y su generoso corazon los mira y compadece; pero llora la suerte que le está destinada á su Patria, y no hay duda que un patriota como él, volverá á salvarle, si génios de procedencia de otro pais quieren hundirla, unidos con los viles enemigos de nuestra patria.

Vease alguno que en el tiempo que tanto se critica de la dictadura, le salvó de una sentencia ignominiosa ¿y cual ha sido la recompensa? ser su primer enemigo, y uno de los encapotados que desean su esterminio.

Estos son los hombres de la opinion pública, que tiene por enemigos, el justo y buen patriota General D. Juan Manuel Rosas, los que há favorecido, y prodigadoles mil bienes; y ¿se cree que el Pueblo de Buenos Ayres mire esto con indiferiencia? no: solo espera el momento de justificar que el Señor General Rosas, es digno hijo de su patria y que los malvados, á su vez la pagarán de una manera egemplar.

Basta por ahora: los restauradores de las LL. no temen ser despojados de sus destinos, ellos han sabido sostenerlas, y ellos harán volver á su deber, á aquellos q' intenten esclavizar la patria nuevamente.

Un Restaurador.

A LA POLICIA.

Toda la vecindad del cuartel del 4.° batallon de Defensores, implora una medida de la Policia, que corte el abuso insoportable de hacer estudiar los tambores y cornetas en el fondo de aquel cuartel, sin consideracion á la multitud de familias de que está rodeado. Siempre se ha acostumbrado destinar sitios algo retirados para aquel estrepitoso y mortificante estudio. Con mas razón debe observarse esto en este caso por hallarse aquel cuartel en el mismo seno de la poblacion.

Vat ios Vecinos del Cuartel de Defensores.

Sr. Editor de la G. M.

La canalla ruin y abominable que sirve de órgano al partido de los *facinerosos* denominados *cismaticos*, se manifiesta muy irritada en el Constitucional del Miercoles 18 del corriente por que tuve la satisfaccion de desmentir de un modo autentico en el núm. 3088 del acreditado periódico que V. pública, uno de los muchos libelos infamatorios que han hecho correr por medio de la imprenta contra el Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena, recordando el injusto y violento destierro que sufrió este Ciudadano por disposicion del Gobierno en el año de 1810. ¿ Pero que otro que otro dictado merece esa gavilla de tunantes y bribones que há adoptado como medio de subsistencia el calumniar é insultar con una impudencia sin egemplo á los ciudadanos mas respetables de este país? Lo gracioso de su contestacion és, que dandose por muy ofendidos de la clasificacion que se les hace por sus propios hechos, para desmentirla, se subscriben "los enemigos de las extraordinarias"; pues esto, á juicio de todo el mundo, és lo mismo que decir, no somos "canalla ruin y abominable", pero somos los asesinos del 1°. de Diciembre, que derrocamos la primera autoridad del País; nos apoderamos por la fuerza de la silla del Gobierno; quitamos la vida, porque nos dió la gana, al digno Gefe que la ocupaba por disposicion de la Ley, disolvimos la Legislatura; expatriamos y pusimos en prisiones á muchos de sus individuos, y á un sin número de ciudadanos beneméritos que miraban con horror nuestros atentados; envolvimos en confusion y desorden toda la República; la anegamos en sangre; y pretendimos consumar su total ruina, aun despues del gran triunfo que obtuvo en Agosto la causa de la Restauracion de las leyes. Todo esto quiere decir *enemigos de las extraordinarias*, porque acordadas al Gobierno por la Legislatura de la provincia como absolutamente necesarias para salvar al pais de los terribles amagos que hacian los decembristas, todos, todos, excepto esa *canalla ruin y abominable* las miraron como una ancla precisa de nuestra salvacion; y en efecto á ellas se debió en gran parte la salvacion de toda la República.

Pero no es esto lo único que prueba el *talento y destreza* de defender mentiras de *los enemigos de las estraordinarias.* Hay un pasaje muy ingenioso que á su juicio debe haber abismado á cuantos lo hayan leido: tal es la gerigonza que resulta de ese conjunto de epitetos y admiraciones enfáticas, como *¡el Dr. Anchorena ex-ministro dictatorial olvidarse que todos nos conocemos en este valle de lagrimas y que el mérito real no se defiende con libelos infamatorios!....Restaurador de la tirania de Fernando VII ¡Ah! ¿Quien lo pensara? Ya no hay mas que nobles y plebeyos; y para ser patriota ilustre, virtuoso, y sabio es preciso tener mucho dinero....Nadie tiene derecho á hablar mas que los nobles, los marqueses de las calaveras, y los que tienen mucha plata, y fueron Cabildantes, Regidores, Dictadores &c....El digno prototipo de los Torquemadas ser ultrajado por facinerosos y canallas!* Repito que *los enemigos de las estraordinarias* deben haber quedado muy satisfechos de la impresion que habrán causado estos rasgos sublimes de su elevado ingenio; y no dudarán por un momento que apesar del incontestable desmentido que han sufrido, y de la consideracion de que tambien son *ex-ministros de las estraordinarias*, el señor Gobernador Balcarce, y el señor Ministro de la Guerra Martinez, no necesitan mas para dar en tierra con el crédito y reputacion del Doctor Anchorena. Tal juicio es muy propio de esos asquerosos escarabajos que están infestando el País. Aq uello de que "todos nos conocemos en este valle de lagrimas", es como para descostillarse de risa ó arrugar las narices, volver la cara y decir *puus*....¡ Que canalla tan necia y despreciable! ¡ No advertir que todo el mundo los conoce, y que no hay hombre tan rudo que no se aperciba de que semejante revoltillo de calumnias, inepcias y dicterios, solo puede ser obra de esos animales inmundos que se entretienen y alimentan con la asquerosidad!

Creo pues que seria en mi una degradacion ocuparme de contestar sus insultos; y asi dirijo este comunicado con el principal objeto de asegurar al público que tan lejos de ser el Dr. Anchorena autor del que Vd. publicó en el número 3088 de 16 del corriente, como lo suponen arbitrariamente los escarabajos *enemigos de las extraordinarias*, yo me tomé la libertad de hacerlo contra su voluntad; creyendo que en ello hacia un bien al pais, y llenaba un deber de justicia. No considero necesario presentar pruebas de este aserto, porque acaso no hay un ciudadano que ignore que el Dr. Anchorena, no solo no necesita de sus propios elogios para merecer un lugar distinguido en la sociedad entre las personas honradas y virtuosas, pero ni aun de los de otro cualquiera individuo. Saluda á Vd. con toda su atencion.

Un patriota del año 10, amigo del Dr. Anchorena.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, SEPT. 20 DE 1833.

Hace 15 dias que la H. S. de RR. ordenó la repeticion de las elecciones que un Golpe de Autoridad suspendió, para salvar la derrota vergonzosa de una faccion, que envalentonada por el triunfo que pudo conseguir el 28 de Abril, á favor de la sorpresa, el dolo y el fraude, creyó poder nuevamente burlarse de la opinion pública. No obstante el tiempo que ha transcursado, sobrado ciertamente para dictar todas las providencias conducentes á prevenir todos los abusos y escesos, en cuanto lo permiten las facultades del Egecutivo, todavía no se ha procedido á dar cumplimiento á la sancion de la Legislatura. Entretanto la sociedad toda se resiente de los males consiguientes al estado de incertidumbre en que nos hallamos. El giro comercial sufre una paralisis ruinosa en la ciudad, y las empresas industriales están suspensas en la campaña. Nadie quiere arriesgar su fortuna, cuando en lugar de despejarse el horizonte político, se vá obscureciendo cada vez mas, sin que haya la menor confianza en la capacidad del Gobierno para conjurar la tormenta que amaga. Las esperanzas de todos están cifradas en la integracion de la Sala con Diputados que merezcan los sufragios de la gran mayoría del pueblo. El Gobierno postergando el acto que debe producir este apetecido resultado, carga con la inmensa responsabilidad de los perjuicios que se arrogan al bienestar general. ¿ Cuanto mas culpable será su conducta, si prestando oidos á las pérfidas sugestiones que no cesan de hacérsele, adopta nuevas medidas para favorecer las miras de los facciosos, é inutilizar los elementos de triunfo con que cuenta la causa de los buenos federales? Si la Autoridad se permite cometer otros y mas trascendentales actos de arbitrariedad, y si por cualquier medio indebido sofoca la libre espresion de la opinion pública, ya demasiado ultrajada, ella misma habrá dado la señal de una reaccion, tanto mas temible, cuanto justificada. El pueblo puede tolerar una vez la usurpacion de sus derechos, con tal que le quede la esperanza de reivindicarlos prontamente por las vias legales; pero desde que se convenza prácticamente de que el Poder se propone tenazmente privarle de los medios de hacerlos valer donde y como corresponde, su sufrimiento se agota, y abraza desde luego el partido que le sugiere su dignidad ofendida. Esta es una verdad que el Gobierno debe meditar profundamente, porque ella provoca á reflexiones que darán por resultado el conocimiento del abismo á que pueden conducirle las asechanzas de los demagogos.

En carta de un gefe del Ejército, fecha 6 de Setiembre, se dan las siguientes noticias de los triunfos de su valiente vanguardia.

"El dia 16 del pasado, el comandante D. Francisco Sosa y el de la misma clase D. Juan José Hernandez, con dos escuadrones en el rio de la Sal, despues de haber hecho la travesia, desde Choelechel hasta el Colorado arriba, lograron atacar al cacique Unguñan, y lo batieron y destrozaron, matándole cincuenta y nueve indios, entre ellos los caciques Millao y Pichiloncoy, y tres indios que habian recibido de chasque el dia anterior de atacarlos, de los de Chile; abandonandolo todo. Les han tomado setenta y tantas chinas, ochenta caballos, seis vacas y prisionero el cacique Paynen, que esperamos de un dia á otro en este campo."

— El caballero Fox ha concluido su larga excursion científica, y entrado al desempeño de sus funciones de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca del Emperador del Brasil. El 25 del próximo pasado tuvo su audiencia de presentacion.

El famoso mariscal *Bourmont*, el traidor de Waterloo, y el conquistador de Argel, vá á tomar el mando del Ejército Miguelista. Semejante circunstancia es de pésimo agüero para la causa de los Constitucionales. La inhabilidad, y apocamiento del Gefe Supremo en Oporto, vá á encontrar un adversario, que reune á talentos militares de primer órden, grande capacidad politica, valor á toda prueba, actividad perseverante, y una devocion ciega á la causa de la retrogradacion. Bourmont dirige, por los medios de la civilizacion actual, el frenético entusiasmo de la fendalidad. D. Pedro es el mismo hombre, que fué á *salvar* la provincia del Rio Grande; es el mismo, de quien huyeron aquí todos los hombres que aun no hayan perdido el respeto de sí mismos y la verguenza. Solignac no pudo aguantarlo: á la verdad nunca juzgamos que los talentos de este bravo general de caballeria fuesen de bastante trascendencia para mudar la faz de una causa tan desesperada co-

mo la da D. Pedro en Oporto, en Enero próximo pasado; pero su retiro es pronóstico funesto. El médico ha desauciado al doliente.

(*Correo oficial del Janeiro.*)

———

Fernando 7. ° contínúa entreteniendo una correspondencia muy activa y secreta con su hermano D. Carlos; las cartas que recibe de él, despues de leidas son inmediatamente rasgadas, de suerte que ni la reina ni el Sr. Zea estan al cabo de lo que contienen. La siguiente que trascribimos fué dirigida por el Monarca en respuesta á una del Infante, en que este principe rehusaba su anuencia á las alteraciones que se iban á hacer en la ley de la sucesion al Trono.

"Amado hermano Carlos. Nunca "dudé de tu afecto hácia mi, y creo que "nunca dudaste del mio para contigo: "pero yo soy Padre y Rey y debo ve- "lar por mis derechos é intereses, y "tanto en los de mi hija como en los de "mi corona. Con todo, no quiero vio- "lentar tu conciencia, constriñendote "á renunciar aquellos derechos preten- "didos de que supones solo Dios puede "privarte aunque sean fundados en las "decisiones de los hombres. Pero el "amor fraternal que siempre te tuve "me insta para ahorrarte el disgusto "de permanecer en un pais donde no "son reconocidos tus derechos. Mi "deber me obliga á remover para lejos "del reino á un infante, cuyas preten- "siones deben servir de pretesto al des- "contento. Razones de alta política, "las leyes mismas del Reyno que lo exi- "gen espresamente, y tu propia tran- "quilidad que me es tan cara como el "bien estar de mis pueblos, hacen im- "posible tu regreso á España y por con- "siguiente te autorizo á residir con tu "familia en los Estados del Papa. "Cuando llegares allí, deseo que me in- "formes del lugar que hubieres escogi- "do para tu residencia. En breve irá "uno de mis navios de guerra al puerto "de Lisboa para estar á tu disposicion. "La España en cuanto á la administra- "cion interna es independiente de cual- "quiera influencia extrangera y yo "obraria contra esa misma independen- "cia de mi corona violando el principio "de la no interferencia adoptado por "todos los Soberanos de la Europa si "yo les hiciese la participacion que tu "deseas en tu carta.

"Tu afecto hermano

"FERNANDO."

(*Journal do Commercio.*)

POLICIA.

Mults impuestas por este Departamento, desde el 31 de Agosto hasta la fecha.

Por el comisario D. Hilario Abalos.

Han sido decomisados 12 cueros vacunos y vendidos despues de publicadas las marcas por haber sido introducidos con infraccion del superior decreto de 29 de Diciembre de 1831 á los individuos siguientes:

A D. Antonio Cateura	5	
A D. José A. Bayo	2	
A D. Mariano Baschó	1	
A D. Ramon Romero	1	12
A D. Antonio Peña	2	
A D. Anselmo Corvera	1	

Cuya venta ha sido en el órden siguiente.

5 de macho á 18 ps. uno	90	
5 de vaca á 14 id. id.	60	170
2 de desecho á 10 id. id.	20	

Distribucion.

Al comisario aprensor por las dos terceras partes	113 2	170
A la tesoreria	56 6	

Han sido decomisados 4 cueros por haber sido introducidos, 3 orejanos y 1 contra-herrado con marca diferente á la original; á las personas siguientes.

A D. Tomas Juan	1	
" " Mariano Mendivuru	2	4
" " Mariano Lavio	1	

Y fueron vendidos despues del mes de publicadas las marcas, en la cantidad de 52 pesos, de los cuales se entregaron las dos terceras partes al indicado comisario y á la tesorería.................. 17 3

Han sido multados D. Antonio Cateura en 85 pesos y D. José Rivadeneira en 54, como igual cantidad en que fueron vendidos los cueros que se les decomisó, de cuyas dos cantidades se entregó al espresado comisario las dos terceras partes y á la tesorería.................. 46 3

A D. Manuel Castaño por haber procedido á la matanza del ganado para el abasto sin el permiso del mercado, fué multado en.......... 50

Por el comisario de la 1ª. seccion Don Beltram Terrada.

A D. Antonio Infian, por haber estado vendiendo en su pulperia 4 horas en dia festivo.............. 40

Por el comisario del Mercado del Oeste D. Pedro Olazabal.

Han sidos decomisados á D. Carlos Naon 2 cueros vacunos, por que fueron introducidos con las marcas tapadas con otras diferentes y vendidos en 40 pesos, de los cuales se entregaron al dicho comisario las dos tercerrs partes y á la tesorería. 13 3

A D. Juan Antonio Ramos un cuero vacuno por haber sido introducido fuera de guia, y despues de vencido el mes de publicada la marca fué vendido en 10 pesos, de los cuales se entregaron al dicho comisario las dos terceras partes y á la tesoria.................. 3 3

A D. Estevan Lovato, otro cuero por la misma causa que el anterior, y fué vendido en 13 pesos, de los cuales se enttegaron al dicho comisario las dos terceras partes y á la tesoreria.................. 7 5½

A Da. Mercedes Asturiaga 6 id. por que fueron introducidos sin guia y clandestinamente y despues de vencido el mes de publicadas las marcas, fueron vendidos 4 de macho á 20 pesos uno y 2 de vaca á 10 ps. y de los 100 ps. de su producido se entregaron al dicho comisario la tercera parte, al denunclante otra y á la tesoreria.................. 33 3

Por el comisario D. Matias Robles.

A D. Santiago Marchi, (panadero) por falla de ¼ onza en el real de pan.................. 250

A D. Manuel Sastre por haber comprado unos libros robados á un jóven sirviente.................. 25

El Juez de Paz encargado de la comisaria de San José de Flores D. Joaquin Castro, da cuenta de haber impuesto la multa de 500 pesos al panadero Don Leandro Diaz, por falla de media onza en el real de pan, cuya cantidad la retiene en su poder por órden superior para ser aplicada en la compostura de los caminos.

Septiembre 19 de 1833.

Está conforme.

José Maria Salvadores.

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin americano "Orient," capitan Elliot, de New York el 27 de Junio y Montevideo el 16 del corriente consignado á Davison, Dorr y Ca. A los dichos 25 barricas manzanas secas, 46 tercios de arros, 49 barriles brea, 14 fardos mercancias, 240 barriles se ignora el contenido, 248 bolsas trigo, 1000 quintales carne tasajo para exportacion.—A O. J. Hayes y Ca. 6 cajones medicinas, 90 barriles, 7 medios id., 7 bocois, 17 baules, 21 cajones y 1 paquete todo se ignora el contenido, 6 botijones aceite de vitriolo.—A Zimmermann Frazier y Ca. 6 cajones mercancias.—A Nicolas Green y Ca. 5 cajones mercancias.—A D. Juan Johnson 23 barriles se ignora el contenido.—A D. R. Sprungly 1 paquete se ignora el contenido.—A D. Diego Steadman 3 cajones y 1 baul se ignora el contenido.—A D. Francisco W. Dominick 1 barril mercancias.—A D. N. Buggles ó J. Canfield 45 bocois duelas, 5 id. tapas.—A. D. Tomas C. Bradley 2 bultos se ignora el contenido.—A D. Estevan Hallet y Ca. 1 cajon útiles de imprenta. A W. Andrews 1 barril se ignora el contenido.

Barca inglesa "Helvellyn," capitan Guillermo Boadle, de Liverpool el 14 de Julio, consignado á Lafone, Robinson y Ca.. A los dichos 99 atados de fierro, 822 barras de id. 16 cajones y 3 fardos efectos, 5 cajones zapatos de goma, 1 paquete de muestras, 12 pipas de aceite, 55 cuñetes de aceitunas, 27 bultos id.—A. D. Juan Dalton 41 canastos loza.—A Rennie, Macfarlane y Ca. 22 cajones efectos, 6 bocois mercancias.—A R. y J. Carlisle 17 bocois cristaleria, 500 cajones de jabon, 14 cajones efectos.—A D. Juan Harrat é hijos 168 barriles cerveza embotellada,—al capitan 3 bocois aguardiente, 1 barril cerveza—á la órden 56 canastos de loza, 26 fardos y 14 cajones efectos.—A Plowes, Atkinson y Ca. 23 fardos efectos—A Dickson y Ca. 700 cajones de jabon, 200 barriles cerveza.—A J. y S. Lyons 58 barriles cerveza.—A D. Alejandro Spears y Ca. 13 cajones efectos A Parlane, Macalister y Ca. 79 cajones y 44 fardos efectos.—A D. Diego Dunnet y Ca. 16 cajones efectos.—A D. Guillermo Rodger Breed y Ca. 200 cajones de jabon.—A D. S. Burns 1 bulto mercancias.—A D. R. Cleland 1 bulto mercancias.—A Lavalle y Macome 14 cajones y 1 fardo efectos.—A Hodgson y Robinson 8 cajones y 19 fardos efectos,—A Mohr y Ludovice 30 cajones y 2 fardos efectos.—A Orr y Lamont 1 cajon efectos.—A Alfredo Barber 300 ollas de fierro.—A Macrackan y Jamieson 14 cajones y 3 fardos efectos.—A Anderson, Weller y Ca. 5 cajones efectos, 4 fardos id. A W. B. Boadle 40 toneladas carbon de piedra, 20 id. piedras de vereda, 15 barriles carbon, 2 cajones tabaco para pitos, 4 bultos se ignora el contenido.—A D. Jorge Nuttall 10 piezas de fierro, 717 ollas de fierro.

Bergantin sardo "Colombo," capitan D. Luis Arditt, de Cadiz el 11 de Junio, consignado á D. José Gestal, con 133 barriles aceitunas, 20 barriles y 200 botijuelas aceite, 144 pipas vino y 144 medias id. id., una caja seda fina, 2 cajones sargas y 21 balotes papel, 13 cajones diferentes mercaderias, 100 cajones fideos, 15 bultos se ignora el contenido.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA FALMOUTH, RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, saldrá hoy a la 1, el paquete de S. M. B. "Cockatrice,"

PARA CADIZ y GENOVA. Saldra hoy á la 1, el bergantin sardo "Ntra Sra. del Bosqetto.

———

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

SPECTACLE EXTRAORDINAIRE

Au bénéfice de

Mme. Caroline Caton,

MARDI 24 DU COURANT.

Après l'ouverture composée d'une brillante symphonie on représentera la comedie en 2 actes intitulée——

LE SOURD,

ou

L'AUBERGE PLEINE.

Entre le premier et le seconde acte, Mme. CATON dansera un grand PAS SEUL nouveau, accompagnée de troupes.

Après la comédie, on dansera un PAS DE DEUX de demi caractére, intitulée—

LE PAS DES SOUPIRS.

Qui sera immédiatement suivi d'un grand BALLET GENERAL, tiré de l'histoire de Napoléon, composé par Mr. CATON, et intitulé——

LE PASSAGE DU PONT DE LODI

Par Napoléon et son armée,

dans lequel on verra Bonaparte surprendre une sentinelle endormie, et faire la faction à sa place; une grande bataille dans laquelle Bonaparte passera au galop tenant son épée dans la bouche et le drapeau tricolor dans la main droite, et suivi de ses Grenadiers; aprés la prise du Pont, on verra défiler sur le Pont même Napoléon et deux de ses généraux à cheval, suivis de l'armée et des vivandieres.

Le spectacle sera terminé par un

JOYEUX SAINETE.

Si la bienfaisance est un des dons les plus précieux du Ciel à l'humanité, ce peuple illustre et généreux la met trop bien en pratique pour que je ne puisse me permettre l'espoir d'être, dans cette circonstance, compteé par mi ceux à qui il en a donné tant de preuves généreuses, et de lui offrir dès á présent l'expression de ma reconnaissance.

CAROLINA CATON.

Wanted a cook,

OR a man and his wife (provided they have no children) as cook and Steward. Apply at No. 76, calle de la Florida. set 18 4pn

To let,

AND may be entered upon immediately the inner part of the house No. 62, calle de Cangallo, (nearly opposite the Theatre).—There are 7 rooms and a good kitchen together with a cistern always plentifully supplied with water and other conveniences suitable for a family. Apply upon the premises. set 20 3c

Se necesita,

UN cocinero, ó un matrimonio sin hijos, del cual el uno pueda desempeñar los que haceres de una casa, y el otro para cocinar. Ocúrrase al No. 76 calle de la Floridad. set 18 4pn

Se alquila

Y se puede ocupar desde luego, la parte interior de la casa No. 62, calle de Cangallo, (casi enfrente de la Comedia); tiene 7 piezas, una buena cocina, y un buen algibe que siempre abunda de agua, y otras comodidades para familia. Ocúrrase allí mismo. set 20 3c

Interesante,

EL baratillo de vino malagueño por pipas, que se abrió en la calle de la Piedad No. 72, atrás de la Catedral, se está para concluir. Se avisa á las personas que necesiten de este artículo para que aprovechen la ocasion de proveerse á los precios mas equitativos de la plaza. set 20 3p

Primavera.

TIEMPO propio para curarse. Todos los incurables ó dejados de los médicos, de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, ó de cualquier enfermedad que sea; ocurran á la calle de Cangallo, frente al No. 395, en la última puerta de calle á la izquierda, que hallarán remedio para sus males. set 20 3p

Compra de criada.

UNA sin vicios conocidos, que sepa lavar, planchar de liso, cocinar y servir adentro de mucama; para esto y planchar de liso se necesita principalmente; que sea sana, jóven, y ladina,—sin hijos y soltera: con estas calidades se pagará en el mejor precio de los acostumbrados, En la calle de la Piedad No. 197, ocurra la que se vendiere. set 20 8p

Interesante.

SE vende una buena estancia situada al Norte de la Provincia sobre el Arroyo del Tala, partido de San Pedro, que contiene como 400 cabezas de ganado vacuno, 150 cabezas entre yeguas y caballos, una majadita de ovejas, buenos corrales de ñandubay, casas de paja, pero con suficientes comodidades para vivir, y dos esclavos escelentes; y sobre todo la aguada y los campos son hermosisimos. El que guste tratar de su comdra é imponerse de los demas pormenores, ocurra á la calle de Cuyo No. 67. set 20 3pn

Del mismo

APROPIAGE de la fábrica de sombreros de D. Salvador Cornet, se han robado anoche diez sombreros prueba de agua de primera plancha, y por consiguiente sin descañonar ni guarnecer, otro de felpa de seda, dos piezas de cinta y ocho gallinas gordas. Los dueños de dicha fábrica ofrecen pues, al que les descubra el ladron ó sus rastros, todo el valor de las especies robadas que se puedan recoger, otra buena gratificacion por separado, y guardarle el secreto. set 20 3pd1

Se alquila,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, la que por su mucho aseo, buena situacion, módico arrendamiento, y otras condiciones ventajosas para el que la necesite, se hace bastante recomendable. Para tratar ocúrrase á la misma calle No. 41. set 20 tfs

For Liverpool

DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built brig* NEW HOLLAND. *of* 166 *tons register,* DAVID THOMPSON, Master, *has now nearly all her cargo engaged and going off and proves fair to be the* FIRST VESSEL. *For freight of* 1000 *dry hides or equivalent in bales —or passage, having spacious accommodations, please apply to her consignees* Messrs. S. LEZICA & BROTHERS, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship brokers,

s 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

PIEDRAS

De atahona.

SE venden juegos de atahonas de las Islas Canarias. En la calle de la Reconquista No. 74, darán razon. s 20 3c

For Liverpool

DIRECT.

THE *fast sailing coppered and copper fastened British brig* "THALES," 193 *tons,* THOMAS ISBISTER, Master, *has nearly all her cargo engaged, to sail by the 34th October next, and will take the remainder in either heavy or light freight and at very low rates. Also has good accommodations for passengers. For further particulars apply to her consignees Messrs.* SAENZ DE ZUMARAN & TRESSERRA, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship brokers,

set 20 No. 88, calle de la Piedad.

Se vende,

UNA criada jóven, sin vicios conocidos, en la cantidad de 900$ moneda corriente; es lavandera, planchadora y cocinera. Calle de la Independencia No. 113. set 20 3p

Se vende,

O se alquila; — una hermosa casa en la plaza del Retiro No. 6, con ocho habitaciones, patio y traspatio, y una huerta ó corral, en el precio ínfimo de 60$ al mes, dando una seguridad. El que la quisiese habitar, en la misma casa encontrará con quien tratar. set 20 3p

PARA

Cádiz y puertos

DEL MEDITERRANEO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, y conocido bergantin polacra sarda CARLO FELICE, de 219 toneladas, su capitan Carlos Bussolini, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y sera despachado con la brevedad posible. Para flete del restante de la carga, ocurran á tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

s 20 No. 88, calle de la Piedad.

Propiedades en

VENTA.

SE venden las propiedades siguientes á precios equitativos:——Una estancia en la Banda Oriental 3 leguas de San José, y 20 de Montevideo; los terrenos arrendados con opcion de su compra, y la estancia tiene casa edificada con piedra y cal, corrales y ranchos, 2000 á 2500 cabezas de ganado, caballos, ovejas, &c. &c.——Una estancia en el Salto de 2½ leguas cuadradas con casa de azotea, 2 ranchos, muebles, 4 mil postes de corral, algunas carretas, 650 cabezas ganado vacuno, caballos, yeguas, &c.: esta estancia se venderá á un precio muy inferior á su valor legitimo.——Un saladero sobre el Riachuelo, con todo lo necesario para empezar á trabajar.——Un hermoso terreno en enfiteusis al Oeste de la Provincia, de 12 leguas cuadradas de estension, y muy propio para poblar una estancia.

☞Ocúrrase al No. 11, calle de Maypú. set 20 6c

ACADEMIA

Teórico-Práctica

DE JURISPRUDENCIA.

EL Dr. D. Brigido Silva, disertará el Sábado 21 del presente, á las cuatro y media de la tarde, y sostendrá las siguentes proposiciones:

1.ª—La omision de las solemnidades ordinatorias del juicio, no siendo pedida especificamente su observancia, no causa su nulidad segun la ley 10, tít. 17, lib. 4 de la R. C.

2.ª—La sentencia debe conformarse con la cosa demandada, con el modo y con la accion.

3.ª—Si en la demanda se ha entablado alguna accion, y en la prosecucion del juicio se ha deducido y probado otra, el juez debe conformar á esta su sentencia.

PARA PATAGONES.

El velero y fuerte bergantin dinamarques THERESE, de 175 toneladas, su capitan Schroder, saldrá para dicho destino de diez dias de la fecha, y admite carga y pasageros á precios comodos, advirtiendo que es buque de muy poco calado.

Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Rodriguez y hermanos, calle de Belgrano No. 105, con D. Eduardo Lumb No. 56 calle de la Paz ó

HORNE y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

sept. 20. No. 88, calle de la Piedad

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá con la brevedad posible la hermosa, velera y bien cenocida fragata sarda *AURORA*, forrada y clavada en cobre, su capitan Risso—Tiene ya por cuenta de espedicion y á flete mas de la mitad de su carga y será despachada sin demora—Tambien tiene comodidades las mas superiores para pasagaros—Para tratar veanse con su consignatario el señor D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.,

No. 88, calle de la Piedad.

INTERESANTE.

SE previene al públi co que la mitad de la accion de la estancia llamada de la Libertad perteneciente al concurso de D. Rafael Lucena que se ha propuesto en venta por los sindicos de dicho concurso, se halla en litigio por la testamenteria de D. Juan Cayetano Molina ante el Tribunal Consular sobre derecho á ella, y no habiendose resuelto aun este artículo, los sindicos no pueden proceder á su venta hasta tanto que se resuelva definitivamente. Buenos Ayres, Septiembre 19 de 1833.

Feliciana Duarte de Molina.

s. 20 6p.

Colchones, muebles, &c.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno: se puede ver en la tapiceria y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente—Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho establecimiento. s. 20.

PARA

CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin polacra sardo CONCORDIA, su capitan Ansaldo, saldrá sin falta el dia 15 del próximo Octubre, por contrato, y lo que se avisa para los que quieran cargar en él para que apronten su carga, Dicho buque tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros, á los que se garantiza un excelente trato, y los Sres. que tengan que trasladarse á aquella parte de Europa harian bien de aprovecharse de tan buena oportunidad.

Para mas pormenores veanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer ó con

HORNE y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.,

a 13 15c No. 88, calle de la Piedad.

Se vende,

El bergantin nacional "GLORIA," surto en estas balizas, en el estado en que se halla: es buque de construccion griega, muy fuerte y aparente para la navegacion de la costa del Brasil, Patagones, &c., por ser de poco calado, mucha carga y de buena marcha.

Si no se hubiese vendido en venta particular antes del Martes 24 del corriente, se propondrá en remate público. Para tratar véase al capitan Morales en la fonda de Beech, á los consignatarios Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista No. 76, ó con Thomas Gowland y Ca., en la misma calle No. 107, donde se halla de manifiesto el Inventario. set 16 8sn

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la quinta del Sr. D. Francisco del Sar, atras de la Recoleta.

Hoy Vier. 20 si el tiempo lo permite á las 11 por haber determinado desocupar dicha quinta el inquilino que presentemente la ocupa, se rematarán precisamente los artículos siguientes.

Un carro ingles, nuevo para bueyes
Tres yuntas de bueyes gordos y mansos
Dos caballos
Dos arados del pais
Uno id. ingles con utensilios
Un rastro con dientes de madera
Arreos para los arados y los carros
Coyundas, sogas, cadenas, cascos vacios

Pipas id., cajones id., tinas, tablas de pino, tirantillos y maderos. leña de cardo y hinojo, carretillas de mano, herramienta de carpintero, asadas, achas, palas, picos, cerdos, gallinas y gansos, muebles, alfombras, catres, loza, utensilios de cocina, cocina económica, mesas de pino, vinagre, armazones de madera, espejos, &c. &c.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No 107.

Hoy Viernes 27 del corriente se rematará á la mejor postura una casa en la calle de Córdova No. 200. se compone de 19 varas de frente al Norte y 70 de fondo y bajo puerta de calle con zaguan, tiene á mas dos piezas de teja y tres de azotea, pozo de balde y una huerta con arboles parras y un jardin.

Las personas que se interesen en dicha casa ó gusten tratar antes del dia del remate pueden ocurrir á los rematadores.

Remate de Muebles.

POR LOS MISMOS.

En casa de D. Augusto. Dihl calle de la Reconquista, núm. 139.

El Lunes 23 del corriente á las 11 por tener dicho señor que desocupar la casa, se han de rematar á la mejor postura porcion de muebles de gusto, siendo el pormenor como sigue.

Sillas superiores, mesas de varias clases, comodas diferentes, roperos muy comodos estufas con sus útiles, espejos, una maquina para aprensar ropa, cristaleria lapidada de porcelana finisima, una hermosa coleccion de libros en ingles entre ellos las obras de Walter Scott, la historia de Inglaterra por Hume &c., escritorios de cedro, armasones superiores, 1 prensa para imprimir, alfombras, lacenas y otras muchas cosas.

CARLOS,
PELUQUERO DE PARIS,
DISCIPULO
De los primeros peluqueros de dicha capital, de donde acaba de llegar,

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta ciudad, que ha abierto su peluquería en la calle de la Universidad, en las casas nuevas del Sr. D. Nicolas Anchorena, del Colegio para la plaza chica, la tercera puerta, frente al No. 82;—por mas señas, la puerta está pintada de color plomo. —Hace pelucas para hombre y para señora, moños de todas clases, peinados al *árbol* de nueva invencion, peinados para bailes y para paseo, &c. &c. Se hallarán en su casa trensas y trensillas de todas clases, rulos de todo género y largor.

Tiene una pieza bien acondicionada para las personas que se quieran hacer cortar el pelo.

NOTA. — Va á casa de las señoras que deseen hacerse peinar, y de los señores que gusten hacerse cortar el pelo. a 28 tfs

AVISO.

SE previene á los acreedores de D. Juan Bautista Ferreira, que en el termino de ocho dias contados desde la fecha se sirvan presentar al infrascrito, sindico del concurso, los documentos justificativos de sus creditos para formar el estado de ellos, segun lo ordenado por el Tribunal del Comercio. Al efecto estará en su casa de las 12 á las 3 de la tarde, calle de la Reconquista núm. 195.

Buenos Ayres, 11 de Septiembre de 1833.
Juan de Victorica.

Al público.

LA sociedad que existia entre D. DIEGO KELSHAW y D. HUGO CRAWFORD SMITH de este comercio, D. GUILLERMO WILSON de Liverpool, y D EDUARDO JONES SMITH de Belfast, bajo la firma en esta plaza de KELSHAW, WILSON, SMITH Y CA., queda disuelta por mútuo convenio, por lo que respecta al referido D. Diego Kelshaw, que se retira de la sociedad.

Todas las cuentas pendientes serán liquidadas por el infrascripto H. C. SMITH, que continuará el giro bajo su propia firma.

Bueno Aires. 10 de Setiembre de 1833.
DIEGO KELSHAW,
por Guillermo Wilson y Eduardo Jones Smith,
H. C. SMITH.
Testigos. { JULIAN VIOLA. FRANCISCO CHAS.

Notice.

THE partnership heretofore existing between JAMES KELSHAW & HUGH CRAWFORD SMITH *of this City,* WILLIAM WILSON *of Liverpool and* EDWARD JONES SMITH *of Belfast, carrying on business here under the firm of KELSHAW, WILSON, SMITH & Co., is hereby dissolved by mutual consent, so far as regards the said James Kelshaw, who retires from the same.*

All outstanding accounts will be received and paid by the undersigned H. C. SMITH, who will continue the business in his own name.

Buenos Ayres, 10th September, 1833.
KELSHAW.
for self, William Wilson & Edward Jones Smith.
H. C. SMITH.
Witness. { *Julian Viola.* *Francisco Chas.* tfc

INTERESTING TO TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosi, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Quinta esencia de
EBANO,
PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

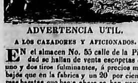

ADVERTENCIA UTIL.

A LOS CAZADORES Y AFICIONADOS.

EN el almacen No. 55 calle de la Piedad se hallan de venta escopetas de uno y dos tiros fulminantes, á precios mas bajos que en la fabrica y un 20 por ciento mas baratas que hasta ahora se han vendido, asi mismo pólvora, municion con todas las pertenencias. Tambien una coleccion brillante de pistolas bala de onza largas y cortas. s19 3p

Sal
DE LA ISLA DE MAYO.

EN la barraca de la Plaza de la Concepcion hay como cincuenta fanegas para vender limpia y buena set 19 6s

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs *les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, oú l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée.* iun 11

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunck's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.
☞ *Dinners sent out.* a 8 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tfs

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (früher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda. ag 8 tfs

A los literatos.

SE halla de venta en esta Imprenta un ejemplar de la obra titulada—*Ensayo de la historia civil del* PARAGUAY, BUENOS AYRES y TUCUMAN, escrita por el Dr. D. Gregorio Funes, 3 tomos en 4.º menor,—edicion de 1816. s 9 tf*

Aviso importante.

EN el Convento de N. P. S. Francisco de esta capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, se abrirá un CURSO DE FILOSOFIA ECLECTICA EN LATIN, *por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso. Y se avisa seis meses antes para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien para que los padres de familia de las Provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes a rendir exámen de* Oraciones, Sintaxis *y de* Construccion, *por* NEPOTE: *en la inteligencia que si no se hallan gramáticos medianos, o su número no sea de veinte y cinco para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo.* set 13 1m*

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satisfaction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au dèhors á des prix modérés.* ag 8 tfs

Interesante.

SE vende una estancia en la Exaltacion de la Cruz, á veinte leguas de la capital, con escelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo apique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El núm. de estos, es el dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y ciento y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de nueve á diez de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador. set 7 24p

Aviso interesante.

EL dia 30 de Setiembre se rematarán en la calle de Belgrano No 184, por Thomas Gowland y Ca., los artículos siguientes——

Una famosa máquina para aserrar madera, con cuatro sierras, que puede aserrar 24 varas en 20 minutos.

Otra dicha para hacer polvo de ladrillo, que rinde de 45 á 50 fanegas por dia: tambien se puede aplicar para otros usos con poco gasto, sea para pisar yerba mate, corteza para los curtidores, maiz, sebo, &c. y se puede aplicar al trabajo de minas. Estas dos máquinas trabajan como atahona con 2 ó 4 animales, sean caballos, mulas ó bueyes, y tambien se les puede hacer andar con agua ó vapor. Se rematarán igualmente algunas docenas de puertas y ventanas, marcos, persianas, cunas del mejor gusto, armarios y otros muebles nuevos, algunos bancos de carpintero, y otros artículos. set 3 30s

Se vende,

Una cabra recien parida, sumamente mansa para criar una criatura, pues ya lo ha efectuado con un niño. El que la quiera comprar ocurra á la calle de 25 de Mayo No. 20, en donde encontrará con quien tratar. set 19 3p

Aviso interesante.

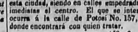

Se vende ganado vacuno de cria, en la Banda Oriental, ó se cambia por fincas en esta ciudad, siendo en calles empedradas é imediatas al centro. El que se interese ocurra á la calle de Potosí No. 157, en donde encontrará con quien tratar. set 19 6p

Wanted,

A lad to do the drudgery of a Printing Office. Apply at this Office. s 6

Alfalfa,

SE vende el corte de dos cuadras de alfalfa, en la quinta No. 4, calle de Cochabamba. ag 24

Se desea

ALQUILAR una barraca—y se vende una cantidad de tablazon, postes y tirantes de unos galpones. Ocúrrase al No. 95. calle de la Florida. a 16 tfc

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar. set 12 tfs

En esta imprenta

SE halla de venta un NUEVO SISTEMA DE GEOGRAFIA, con 47 *láminas y 8 mapas*, en castellano, edicion de 1832, á precios equitativos— advirtiendo que solo hay unos 25 ejemplares, tal vez únicos en la América Meridional. set 17 tfs

Aviso de la Policía.

DEBIENDO sacarse á remate la recomposicion de 20 carros de limpieza, construccion de doce nuevos, y los atalages y adornos para los fúnebres; se hace saber al público que los que se interesen en hacer propuestas, se acerquen á esta casa central á tomar los conocimientos necesarios; debiendo introducirlas en el buzon que se halla en ella, para ser abiertas á presencia de los licitadores el dia 24 del corriente, á las doce de la mañana, y elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.

Buenos Ayres, Setiembre 16 de 1833.

A LOS SS. QUE EDIFICAN.

HAY de venta baldosas de superior calidad y á un precio moderado, ocurrase á la calle de la Reconquista No. 3 ó la esquina de la Recoba Nueva. s18 3p

Interesante.

SE vende la accion á la mitad del valor de la estancia llamada de la Libertad situada en el partido de la Magdalena, perteneciente al concurso de D. Rafael Pereira de Lucena, inportante segun tasacion 18015 pesos moneda corriente. La totalidad de la estancia se compone de una legua de frente y una y media de fondo, aguadas permanentes, edificios, 625 cabezas ganado vacuno, 465 entre yeguas, potros y potrillos y 800 cabezas lanar, sobre cuya mitad se admiten propuestas al contado por término de 4 dias. Para ello y sus pormenores ocúrrase á la calle de Belgrano No. 192 de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 por la tarde.

Buenos Ayres 17 de Septiembre de 1833.
Francisco Ramon de Udaeta.
set 18 3p *Pascual Cernadas.*

AVISO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, en los autos de concurso á los bienes de D. Juan Bautista Ferreira, se manda publicar el auto del tenor siguiente.—Buenos-Ayres, Julio 10 de 1833.—Consecuente al tenor de la providencia con fecha 22 de Junio, y no habiendo tenido efecto la reunion de los acreedores ordenada en ella por última vez; resultando por otra parte vencido con exceso el término de esperas concedido al concursado D. Juan Bautista Ferreira, sin haber cumplido con lo acordado en auto de su referencia, se nombra á D. Juan Victorica con el carácter de síndico, para que apoderandose de todos los papeles y bienes del deudor comun, formalise y presente à este Tribunal un estado que lo ponga en aptitud de pronunciar su sentencia de grados, y proceder á lo demas que reclame el interes y derechos de los acreedores.—Sarratea—Segurola; y se avisa al público.

Buenos-Ayres, Septiembre 16 de 1833.
CASTELLOTE.
set 18 3p Escribano del Consulado.

AVISO

EN la calle de las Artes, al principiar la cuadra que va de la Plaza Nueva para San Nicolas en la barberia del que fir. ma No. 124 acaba de recibirse una partida de sanguijuelas de Europa de la mejor calidad (como acostumbra tener) que se venden y se aplican á precios sumamente acomodados, asi como tambien se ponen ventosas con la proligidad debida, y con la misma equidad.

NOTA.—Para evitar que equivoquen la puerta de dicha barberia como ha sucedido ya se advierte que enfrente hay una carpinteria y una harineria. s 18 3p
Joaquin Ramos.

Aviso.

EN la calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo, en la sombrereria civil y militar de Chamussey y Barraut, se acaba de recibir un surtido completo de pistolas de a bala de onza, que se darán á un precio muy equitativo.

Como tambien sombreros de felpa y de pelo de todas clases, por mayor y menor. set 3 1mp

El amigo de los DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja a los dientes un blanco hermoso y los preserva de la caries, á 3$ el tarro con su receta.

Calle de la Reconquista No. 50, en frente de la puerta atravieza de San Francisco. ag 17 tfs

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar la zumaca *Carmen*, con procedencia de la Bajada, y con cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, en frente de la Aduana, donde encontrará con quien tratar; pues se le pondrá en su casa si asi le conviniese al comprador, por precios moderados. set 2 15p

Se necesita,

Una casa para familia. — El que tuviese una y quisiese alquilarla se servirá avisarlo en esta imprenta. set 10 6s

Gran Baratillo.

En la calle del Perú No. 71, se venden á precios equitativos——
Sombreros de pelo de seda de primera á 33$.
Id. id. de segunda á 28$
Sombreros blancos de Ramuqui á 35$
Id. de pelo negro franceses á 28.
Id. de pelo propios para negocio, la docena, de 16 á 18$.
Gorras de mono de primera á 12 y 14$ cada una.
Id. de ule francesas, docena de 40 á 48
Fundas de ule para sombreros, de 36 á 40$ la docena.

ADVERTENCIA. — Es preciso estar en el conocimiento, que estos artículos que se anuncian, no pueden de ningun modo compararse con una multitud de efectos que se venden generalmente, porque estos que se proponen al pùblico tienen la doble ventaja de ser mejores en calidad, en trabajo, y en sus ínfimos precios; á los señores que nos honren, comprando algunos de estos renglones, serán servidos gratis en toda clase de composturas de sombreros, gorras y todo lo concerniente á este arte. s 5 1mc

Aviso.

En casa de McCARGO Y WINTON calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta un gran surtido de muebles de la última moda, como son—mesas de caoba, sillas, sofás, cómodas, tocadores, y toda clase de muebles, á un precio moderado: set 5 1mc

De venta,

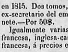

En la calle de la Reconquista No. 59.— La historia de los *Cien dias* y de la *vida privada*, del regreso y reino de NAPOLEON en 1815. Dos tomos, por Mr. de Chaboulon, ex-secretario del emperador y de su gabinete.—Por 50$.

Igualmente varias gramáticas, inglesa-francesa, inglesa-castellana, é italiana y francesa, á precios equitativos. s 17 tfs

AVISO.

CALLE de la Plata ó de las Torres No. 129,

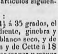

en frente del No. 100, se encuentran de venta los artículos siguientes—

A SABER:

Espíritu de vino de 34½ á 35 grados, el frasco 7$ 4 rs.; Aguardiente, ginebra y caña á 3$ 7 rs. id.; vino blanco seco, y de Málaga á 3$ vino; carlon y de Cette á 1$ 6 rs.; vino de Burdeos por mayor y menor en medias pipas á 2$ 2 rs.; vino de Burdeos embotellado, de 1 á 4, á 2 con 2; vino de Burdeos en cajon, (el cajon) á 23$; vino Frontiñan, (la botella) de 2 con 4 a 3$; vino blanco de San Brice (botella) 2$ con 4 rs.; licores surtidos (botella) 2$ con 2 rs; aceite frances embotellado (botella) 2$ con 2 rs.; aceite frances por arrobas (la arroba) 26$; aceite sevillano embotellado (botella) 1$ con 6 rs.; aceite sevillano sin ser embotellado (botella) 1$ con 4 rs.; café molido (libra) 2$; cafe en grano (libra) 1 peso con 3 rs.; velas de molde á 15 ps. arroba, y 5½ rs. libra.—Asi como todos los renglones correspondientes á un almacen de comestibles, todos á precios muy equitativos. set 12 1mp

Aviso
A LOS BARQUEROS, DUEÑOS Y CAPITANES DE BUQUES.

EN la calle del 25 de Mayo No. 67, al lado de la comandancia de marina, acaba de abrirse un depósito de galletas de todas calidades á precios sumamente equitativos. Este depósito es muy ventajoso por su inmediacion á la Alameda que economiza el transporte y por el ahorro del tiempo pues está contiguo con la comandancia donde tienen que personarse precisamente los capitanes y patrones de buques. set 18 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL MARTES 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se han de rematar en la Colecturía general en quien mas dè á dinero de contado, un baul con 9 piezas flecos de algodon blanco, una dicha de colores, 6 id. flecos de bellotas, 5 dichas cordones gruesos de algodon, 2 libras seda de coser y un pañuelo de rebozo de seda adamascado: todo ello avaluado en 932 ps. 6 reales; lo cual ha sido declarado por comiso por no haberse incluido en el manifiesto general de entrada de la zumaca sarda "Aguila".

Las personas que se interesen podrán enterarse de sus calidades en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina para la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa.

Bueno Ayres, Septiembre 18 de 1833.
SARMIENTO.

FIERRO PARA ARCOS DE PIPA O BARRIL.

HAY á precio sumamente acomodado en el almacen No. 55 calle de la Piedad. s19 3p.

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras, edificada en terreno de diez y media varas de frente, y diez y siete y medio de fondo: es á propósito para una familia corta. Para tratar véase con Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista. ag 16

Se vende,

La casa No. 168, de la calle de la Biblioteca: tiene 7 piezas, cocina, lugar y pozo, &c.

Igualmente una chacra sita en las inmediaciones de San Isidro, y la Punta de San Fernando,—con 200 varas de frente y una legua de fondo. Por los demas pormenores y para tratar ocúrrase á la casa No. 168, calle de la Biblioteca. set 6 15c

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente

coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Se alquila,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista: tiene almacenes espaciosos independientemente, de toda comodidad para vivir. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 123. set 17 tfc

Interesante.

SE vende la casa quinta y obrage conocida por de Silveira á inmediaciones de la chacra que llaman de Gaona, tasada en 23431 ps. 6 rs. moneda corriente, que se compone de 320 varas lineales de frente, y 242 de fondo, de una casa muy regular, quinta, tierra superior para ladrillo, tres hornos de mucha capacidad y un gran galpon como para colocar 200 quintales adoves con toda seguridad, y se vende en su actual estado, bien sea al contado ó a plazos. Se admiten propuestas hasta fin del presente mes. Para ello ocurrase al Sindico del concurso de D. Cosme Jose Farias, calle de Belgrano núm. 192, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 por la tarde. Buenos Ayres 17 de Septiembre de 1833.
Francisco Ramon de Udaeta.
s. 18 6p.

AVISO.

En la tarde del 20 del corriente, se ha de rematar la casa de Da. Cármen García, que estuvo en almoneda los dias 9 y 10 de Agosto último, sita en la calle del Parque No. 89, cuya tazacion asciende á 8,757$ 2½ rs., por el oficio del que suscribe.

Buenos Ayres, Sept. 10 de 1833.
set 19 2p MOGROVEJO.

Se alquila,

Una casita con bastante comodidad, tanto para poner negocio en ella como para una familia: su local es el mejor, con frente al rio, situada en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú. En la sombrería No. 98, calle de la Reconquista, darán razon. set 19 1mp

Se alquila,

En la calle de la Florida, la casa y terreno No. 90, en que estuvo la fábrica de yerba de D. Carlos Huergo, propia por su comodidad para un establecimiento de carpintería; pues á mas del gran terreno tiene á la calle un almacen de 39 varas y una sala con puerta y ventana, con otras piezas en el interior; todo bajo de buenas paredes. En casa de D. Pedro A. de Osuna, calle de la Piedad No. 79, darán razon. set 19 2p

AVISO.

SE suplica que si una negra de regular estatura, gorda y picada de viruelas, fuese á vender unos cinturones que tienen estampados casas, árboles y animales, se sirvan detenerla, que dando aviso en esta Imprenta se le agradecerá infinitamente el favor. set 19 3p

SE VENDE,

UN casal de leones ó leopardos chicos, los que pueden verse en la calle de la Independencia pasado el No. 160, casa que forma esquina sin No. set 18 3p

SE VENDE,

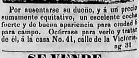

Por ausentarse su dueño, y á un precio sumamente equitativo, un escelente coche fuerte y de buena apariencia para ciudad ó para campo. Ocúrrase para verlo y tratar de él, á la casa No. 41, calle de la Victoria. ag 31

SE VENDE,

EN la calle de Cangallo No. 159, una armazon con vidrieras y mostrador, propia para tienda de modista, almacen de zapatos, sastreria, confiteria ó cualquier otro destino. En la misma casa darán razon. set 19 3p